



SAN MIGUEL DE URICOCHA, NOVIEMBRE 10 DE 2014
Y HOVELINO YACHAY
TEL: (082) 7 4818 1811 EXT: 2014
aichay@yachaytech.edu.ec
www.yachaytech.edu.ec

ACTA No. 022- 2014-CG-SE

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY

A las 12h00, del día lunes 10 de noviembre de 2014, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: PhD. Ares Rosakis, PhD. Guruswami Ravichandran, PhD. José Andrade y PhD. Fernando Albericio. Actúa como Secretaria de la Comisión Gestora la Ab. María de Lourdes Miranda.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. **Aprobación del Alcance al proyecto de carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información;**
2. **Aprobación del Reglamento de Viajes al Interior y al Exterior;**
3. **Informe y decisiones al respecto del reclutamiento de altas autoridades;**
4. **Informe sobre el proceso de aprobación de carreras en el CES;**
5. **Informe sobre la Dirección Administrativa Financiera;**
6. **Plan Maestro discusión y directrices;**
7. **Plan de Seguridad Integral, discusión y directrices; y**
8. **Informe sobre el Proyecto X: Convenios con Petroamazonas PAM EP, Empresa Nacional Minera ENAMI EP y Taller de Geoenergía.**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			
PhD. Fernando Albericio	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación del Alcance al proyecto de carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información**

Handwritten signature or mark in blue ink.



El Coordinador Académico, Dr. Eduardo Ludeña, informa a la Comisión sobre el Alcance al Proyecto de Carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información, quien toma la palabra y a continuación presenta el Informe Técnico. A continuación, la Comisión delibera sobre el Proyecto presentado y posteriormente el Dr. Guruswami Ravichandran mociona la aprobación del alcance al Proyecto de Carrera de Petroquímica; moción que es secundada por el Dr. Ares Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Fernando Albericio	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

RCG-SE-22 No. 073-2014: La Comisión Gestora resuelve:

Artículo 1.- Aprobar el alcance al proyecto de carrera de tercer nivel denominada "Ingeniería en Tecnologías de la Información", que otorgará el título de "Ingeniero en Tecnologías de la Información/Ingeniera en Tecnologías de la Información", para continuar con el proceso de aprobación definitiva por parte del Consejo de Educación Superior.

Artículo 2.- Enviar el mencionado alcance al proyecto de carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información al Consejo de Educación Superior conforme lo establecido en el "Reglamento de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras y Programas de Grado y Postgrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas".

Artículo 3.- De la ejecución y seguimiento de la presente resolución encárguese a la Coordinación Académica.

Artículo 4.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

2. Aprobación del Reglamento de Viajes al Interior y al Exterior

Por medio de Secretaría se presenta a los miembros de la Comisión Gestora el proyecto de Reglamento de Viajes al Interior y al Exterior de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY. A continuación, el pleno de la Comisión Gestora

ep
|

procede a deliberar y tras el debate, el Dr. Fernando Albericio mociona apruebe el Reglamento de Viajes al Interior y al Exterior de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY; moción que es secundada por el Dr. Ares Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			
PhD. Fernando Albericio	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

RCG-SE-22 No. 074-2014: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Reglamento de Viajes al Interior y al Exterior del País de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY.

3. Informe y decisiones al respecto del reclutamiento de altas autoridades

El Dr. Ares Rosakis y el Dr. José Andrade exponen a la Comisión Gestora, el avance en las gestiones realizadas junto con la empresa Perrett Laver para la contratación de altas autoridades académicas, así como la organización planteada para las entrevistas que se realizarán del 1 al 4 de Diciembre de 2014. Seguidamente, la Comisión Gestora procede a debatir al respecto y se acuerda, en lo principal, que se delegará a Fernanda Duque, Rocío Espinosa y Diego Donoso la coordinación indispensable para la realización de tales entrevistas.

4. Informe sobre el proceso de aprobación de carreras en el CES

Mediante Secretaría se informa a la Comisión Gestora el estado de aprobación de las carreras por parte del Consejo de Educación Superior, señalándose, en lo principal, que a la fecha el Presidente de la Comisión de Universidades y Escuelas Politécnicas ha notificado la aprobación de 5 de las 9 carreras presentadas y son las siguientes: Biología, Química, Petroquímica, Ingeniería de Polímeros y Física.

5. Informe sobre la Dirección Administrativa Financiera

Se recibe en el Pleno de la Comisión Gestora al Ing. Stalin Zambrano, Coordinador Administrativo Financiero, a efectos de conocer la situación actual de las contrataciones de Tesorero, Analista de Presupuesto y Contador de la Universidad. En lo principal, el Coordinador Administrativo Financiero informa que se han incorporado a la Universidad



dos profesionales quienes ocupan los cargos de Tesorera y Contadora, por lo que, actualmente, los trámites que efectuaba la Dirección Financiera están fluyendo.

6. Plan Maestro discusión y directrices

Se recibe en el Pleno de la Comisión Gestora al Ing. Henry Erazo, Coordinador de Planificación Estratégica, quien procede a presentar la estrategia para la construcción del Plan Maestro. A continuación, la Comisión Gestora procede a deliberar y toda vez que se determina la necesidad de que el máximo órgano de gobierno de la Universidad decida internamente como avanzar en este tema.

7. Plan de Seguridad Integral, discusión y directrices;

La Comisión Gestora discute al respecto de la forma que se abordará la Seguridad Integral del Campus, en lo principal, en cuanto a la aplicación de la Consultoría que ha contratado Yachay EP para generar políticas de seguridad en la Ciudad del Conocimiento. Una vez terminado el debate la Comisión Gestora decide iniciar los procedimientos necesarios para contratar un Asesor/Profesional en seguridad para lo cual el Dr. José Andrade realizará en su próximo viaje al Ecuador varias entrevistas.

8. Informe sobre el Proyecto X: Convenios con Petroamazonas PAM EP, Empresa Nacional Minera ENAMI EP y Taller de Geoenergía

El Dr. José Andrade expone a la Comisión Gestora los avances verificados en cuanto al desarrollo del Taller de Geoenergía planificado para el próximo año, donde en lo principal, una vez que se ha deliberado en la Comisión Gestora decide que además de invitar a dicho taller al experto Ignacio Larysse, se invitará al Dr. Paul Sorensen. Por otro lado, el Dr. José Andrade informa a la Comisión Gestora los avances verificados en cuanto a la suscripción de los Convenios con Petroamazonas PAM EP y la Empresa Nacional Minera ENAMI EP.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14h20, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con la Secretaria quecertifica.-

**Fernando Albericio, Ph.D.
PRESIDENTE - RECTOR**

**Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA**



2 Fojas.